



COPA DE ESPAÑA

23 y 24 febrero 2019

CARRETERA ÉLITE - SUB 23 Y MASTER

JUNIOR (Puntuable RANKING RFEC)

inscripciones en www.ciclismoextremadura.es

Gran premio
ALIMENTOS ESPAÑOLES S.L.



53

edición

IRCUITO

Guadiana

don benito



JUNTA DE EXTREMADURA

fundación
jóvenes
y deporte



Ayuntamiento
de DON BENITO



Delegación Municipal de Deporte de Don Benito



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA
CICLISMO



ALIMENTOS ESPAÑOLES, S.L.



Go Further



HYUNDAI



VOLVO



M

mavenssd.com

el CURRETE



QUINTO
CECILIO

MR
MADERAS ROMERO



CONSTRUCCIONES
LUSAN, S.L.



CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CANELO

Asistencia, Responsables y Jueces de la carrera

Director Ejecutivo:
José Carlos Canelo Pereira
Director de Carrera:
Miguel Ángel Sánchez Parejo
Director de Carrera:
Antonio Romero Santandreu
Seguridad Vial:
Gustavo Alberto Pajares Gallego
Médico de Carrera:
Andrea Ramírez Salgado
Meta:
José Carlos Fernández Donoso
Luz Cristina Canelo Pereira
Oficina Permanente:
María Teresa Parejo Donoso
Mari Chelo Donoso Parejo
María Calderón Huertas
Elisa Sánchez Huertas
Mari Cruz Trejo Oliva
Teresa Valadés Banda
Ana Sánchez Huertas
Mayte Canelo Parejo
Fotógrafos:
David Bravo Gallego
José Manuel Sánchez Huertas

Organización:
Santiago Parejo Donoso
José Sánchez Sánchez-Porro
Antonio Ortiz Gallego
José Sosa Rodríguez
Javier Bravo Gallego
Joaquín Sánchez Sánchez-Porro
Carlos Sánchez Parejo
José Carlos Canelo Parejo
Luis Alberto Canelo Parejo
José Andrés Sánchez Díaz
Ángel Sánchez Fernández
Luis Pedro Nieto Parejo
Miguel Ángel Lospitao Sosa
Rubén Gómez - Valades Lozano
Manuel Barrero Soto
Antonio Gómez Vivas
Redes Sociales:
Luis Pedro Nieto Valadés

RELACIÓN DE MOTOS ENLACE CIRCUITO GUADIANA



Gustavo Alberto Pajares Gallego
Raúl Rino Paredes
Juan Antonio Rodríguez Leal
Antonio García de Paredes Gómez
Xavier Benitez Jimenez
Carlos Fiallo Garcia Mora
Ángel García Juez
Sebastián Pedro Paredes Morrón
Noe Lopez Sánchez
Daniel Pilo Paredes
Pedro Antonio Cortes Fernández
José Antonio Sánchez Tello
Eduardo Davila
José Miguel Nuñez Diaz
Carlos Mena Castro

JUECES ÁRBITROS CATEGORÍA JUNIOR DÍA 23 - FEBRERO - 2019
Presidente: JUAN PRIETO GUERRERO
Adjunto 1: VICTOR MANUEL GUERRERO BOTE
Adjunto 2: MANUEL HOLGADO SÁNCHEZ
Llegada / Cronometrador: JUAN JOSÉ SÁNCHEZ MANCHO
Comisario Moto: ISMAEL TORREGROSA PERERA

JUECES ÁRBITROS CATEGORÍA MASTER - COPA DE ESPAÑA DÍA 23 - FEBRERO - 2019
Presidente: DAVID PEÑA AGUILERA
Adjunto 1: VICTOR MANUEL GUERRERO BOTE
Adjunto 2: MANUEL HOLGADO SÁNCHEZ
Llegada / Cronometrador: JUAN JOSÉ SÁNCHEZ MANCHO
Comisario Moto: PEDRO MANUEL PILAR TORRES
Comisario Moto: ISMAEL TORREGROSA PERERA

JUECES ÁRBITROS CATEGORÍAS ÉLITE Y SUB 23 COPA DE ESPAÑA DÍA 24 - FEBRERO - 2019
Presidente: DAVID PEÑA AGUILERA
Adjunto 1: VICTOR MANUEL GUERRERO BOTE
Adjunto 2: JUAN PRIETO GUERRERO
Llegada / Cronometrador: MANUEL HOLGADO SÁNCHEZ
Comisario Moto: JUAN JOSÉ SÁNCHEZ MANCHO
Comisario Moto: ISMAEL TORREGROSA PERERA

Hospitales y Centros de Asistencia Médica

Don Benito: Centro de Salud José María Álvarez
Avda de Córdoba, 222 – Tfno: 924 81 24 10

Villanueva de la Serena: Sur Centro de Salud
Avda Camino de Magacela s/n. – Tfno: 924 84 38 01

HOSPITAL COMARCAL DON BENITO-VILLANUEVA
Ctra. Villanueva, km 3 - Tel. 924 38 68 00



Normativa Técnico-Deportiva para participantes, seguidores e Invitados

1 INTRODUCCIÓN:

La edición del presente manual pretende ser una ayuda para todos los que "vivimos" EL CIRCUITO DEL GUADIANA, con el fin de que entre todos logremos que el Circuito cumpla con todas las normas reglamentarias deportivas de circulación de seguridad, reduciendo al mínimo las situaciones comprometidas.

El buen hacer de cada uno y su propia dignidad son menester para no complicar la vida a los demás y evitar sanciones y multas. Todos y cada uno de nosotros conocemos a la perfección una serie de principios básicos a seguir en cualquier viaje por carretera, igualmente válidos para este viaje que es el Circuito del Guadiana de Don Benito es indispensables cuando se circula fuera del espacio acotado entre banderas en el que se disputa la carrera:

CINTURÓN DE SEGURIDAD:

Llevar abrochados el cinturón de seguridad es obligatorio, tanto para conductores como para acompañantes, delante y detrás.

TELÉFONOS MÓVILES:

Conduciendo, está completamente prohibido el uso de teléfonos móviles y cualquier otro medio o sistema de comunicación, salvo si esta se puede realizar sin emplear las manos ni usar cascos ni auriculares o instrumentos similares, y en todo momento el sistema se corresponda con lo expresamente autorizado por el Código de Circulación.

CONSUMO DE ALCOHOL:

La legislación española prohíbe conducir bajo los efectos del alcohol, estando incluso penalmente perseguido, dependiendo de las circunstancias. Es nuestro deber recomendar la abstinencia total a las personas que participan, colaboran, siguen o vistan la carretera.

VELOCIDAD:

Hay que respetar los límites máximos de velocidad permitidos.

CASCOS:

Nada es tan vital como un casco a bordo de un vehículo de dos ruedas (bici o moto), recomendándose su uso incluso cuando como consecuencia de una parada o estacionamiento en carretera, se estén realizando acciones en las que se ocupen el arcén o la vía por la que circulan el resto de vehículos.

CORREDORES Y PEATONES:

Es importantísimo mantener el máximo respeto y prudencia hacia los peatones y los ciclistas, que en este apartado son la parte más vulnerable del Circuito del Guadiana.

SOLIDARIDAD:

La seguridad y el correcto desarrollo de la carrera es un asunto de todos y que a todos concierne, debemos demostrar nuestra solidaridad y respeto como ciudadanos y compañeros también al volante.

En el deseo de reducir al máximo las situaciones de riesgo recomendamos la lectura atenta de esta guía y conservarla durante toda la carrera, como elemento de recuerdo de todas las normas que recogen y, en su caso, limitan el uso de algunos elementos. Independientemente de las especificaciones de este manual, priman en todo caso las normas establecidas por las autoridades competentes del Estado.

El objetivo final pretende hacer más fácil y seguro el trabajo de todos y, por ende, más agradable, convirtiendo el Circuito del Guadiana de Don Benito en la gran fiesta anual del deporte ciclista en Extremadura.

2 DIRECCIÓN DE CARRERA Y PERSONAL OFICIAL:

La Peña Ciclista Guadiana es la responsable de la Dirección General de la carrera y de su correcto desarrollo. Está representada en la prueba por:

- El Director General de la Carrera
- El Coordinador General
- Los Directores Adjunto
- Los Directores Técnico y de Organización.

El responsable de asegurar el respeto al Reglamento y el control deportivo de la prueba en colaboración con al Dirección General de la misma es el Colegio de Comisarios (árbitros), integrado por:

- El Presidente del Jurado
- El Jurado de Comisarios contará con el apoyo de:
- El Juez de Llegada y adjuntos.
- Los Comisarios en moto.
- Los Cronometradores.

La carrera viene acompañada y protegida por Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, aglutinados en torno a la denominada "Unidad de Movilidad" y Seguridad Vial, de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, dirigida por un Capitán.

3 SALIDA:

3.1. Dispositivos de Salida

- Señalización
- Aparcamiento
- Circulación
- Paso obligatorio

El respeto al dispositivo de salida condiciona el buen desarrollo del inicio de carrera, tanto para los corredores como para los seguidores. En el plano de salida incorporado al Libro de Ruta, para evitar que el inicio de carrera sorprenda a los conductores, sean de coches sean de motos, en el momento de salida es necesario que todas las personas responsables de la conducción de dichos vehículos estén preparados junto a ellos diez minutos antes de la hora fijada para dar la salida.

3.2. Acreditaciones

3.2.1. Acreditaciones personales

Todas las personas involucradas de alguna manera en el Circuito del Guadiana de Don Benito deberán portar siempre consigo su correspondiente acreditación. Dichas tarjetas se recogerán en la Oficina permanente previa solicitud en un formulario con mención del nombre y apellidos del solicitante, su función y la entidad por la que está presente en la carrera, además del número de D.N.I. o documento similar. Estas informaciones son incorporadas a un fichero informático de datos de carácter personal, titularidad de la Peña Ciclista Guadiana, con el objetivo de ser utilizados con los únicos fines de llevar a cabo la organización y fines propios el Circuito del Guadiana. El tratamiento de los datos se realiza siempre de conformidad con la Ley Orgánica 15/199, 13 de diciembre, de protección de datos de Carácter Personal.

Es obligatorio que el organizador identifique a todas las personas que vayan a estar presentes en la carrera. Estas acreditaciones sirven, entre otras cosas, para señalar a que espacios tiene acceso el portados. Por el buen orden deportivo de la carrera, no todas las acreditaciones permiten el acceso a determinados recintos.

La condición de acreditado supone la aceptación del seguimiento de las recomendaciones contenidas en este manual así como las directrices que todo momento sean indicadas por la Dirección General de Carrera.

3.2.2. Acreditaciones de vehículos

Para que un vehículo pueda participar como seguidor de carrera, deberá estar previamente acreditados por la organización de la misma.

Para la obtención de la acreditación será necesario rellenar el formulario de inscripción para acreditación del vehículo. A tal fin será necesario presentar original y fotocopia del permiso de conducir en vigor del conductor responsable del mismo, original y fotocopia de la ficha técnica y origina y fotocopia del resguardo del seguro obligatorio del vehículo. (las fotocopias mencionadas quedarán en propiedad de la organización).

La concesión de la acreditación del vehículo es discrecional de la organización.

Los vehículos acreditados colocarán en la parte delantera y trasera de los mismos el distintivo que les facilitará el organizador para circular en el itinerario y recintos de la carrera.

Para poder realizar labores de seguimiento de la carrera, los vehículos (motos y coches), además de estar debidamente acreditados deberán estar provistos de un sistema para recibir las informaciones de Radio-Vuelta. La ausencia de este sistema conllevará la exclusión del vehículo de carrera.

Sólo los vehículos dotados del distintivo de acceso a meta pueden atravesar la línea de llegada, siempre que lo hagan con la debida antelación a la llegada de los corredores, porque si no, deberán tomar la desviación obligatoria. El resto de vehículos y los que no lo hagan con el adelanto establecido deben imperativamente tomar la desviación obligatoria.

Se recuerda al conjunto de conductores que el distintivo de acreditación del vehículo no confiere ningún privilegio sobre el Código de Circulación o sus anexos. Ningún motivo legítimo puede ser invocado, por quien sea (asistentes de equipos, prensa, invitados, organización, etc.) para explicar una circulación a velocidad inadecuada o contraviniendo las disposiciones de la autoridad y del Código de Circulación y sus anexos.

Dado el gran número de vehículos que se acreditan, de la cantidad de público asistente y de las infraestructuras de las carreras, se ruega a los conductores de los vehículos que no tengan una función concreta en carrera inicien su marcha quince minutos antes de la salida de la prueba.

3.3. Ruta Alternativa Aconsejada

Para preservar al máximo la seguridad del tráfico en el recorrido de la carrera, muchas veces jalonado por numeroso público, conviene reservar este recorrido sólo a vehículos indispensables. Cuando es posible se señala en el Libro de Ruta un <<recorrido alternativo > aconsejado (más directo, con carreteras posiblemente más importantes, etc.) que permita a las personas acreditadas y sus vehículos llegar, desde la zona de salida. Al emplazamiento de llegada sin tener que hacer toda la etapa.

Normativa Técnico-Deportiva para participantes, seguidores e Invitados

4 CARRERA/RECORRIDO:

4.1. Conductores Pilotos

Los conductores y pilotos deberán ser elegidos de manera prioritaria por su experiencia en el ciclismo. En este aspecto, el empleo de antiguos corredores es una garantía de conocimiento de conducta en carretera y de anticipación a los movimientos de un pelotón.

Los chóferes y motoristas son responsables de su vehículo y deben aceptar de forma inmediata las ordenes y consignas de los integrantes del Colegio de Comisarios, de la Dirección General y de los servicios de seguridad en moto.

MUY IMPORTANTE:

está prohibido adelantar al pelotón o a los escapados sin autorización de algún miembro del Colegio de Comisarios o de la Dirección de Carrera.

Los conductores y motoristas estarán particularmente atentos a no intercarse, adelantar o frenar la fila de vehículos durante:

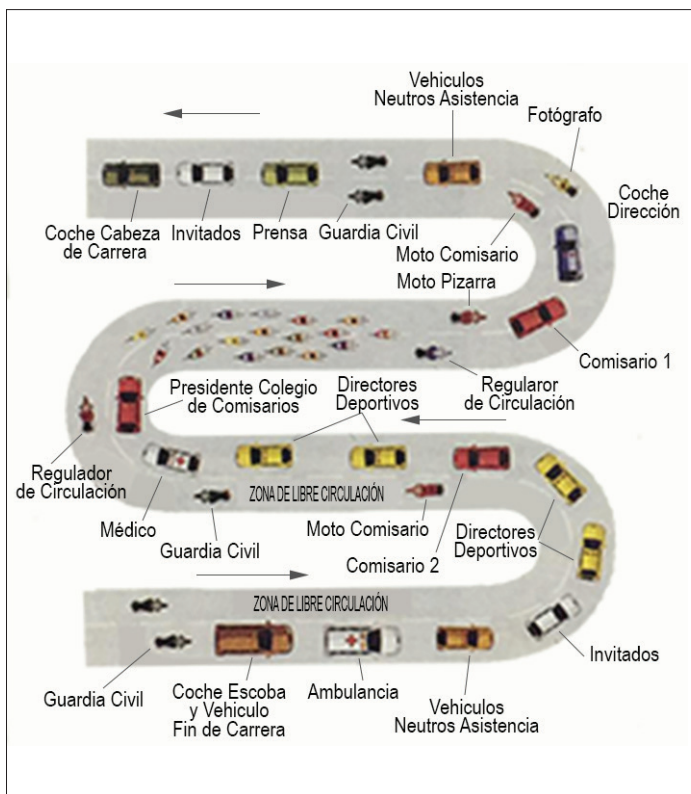
- El último kilómetro de los sprints intermedios y de los puertos de montaña.
- Los Avituallamientos.
- Los puntos y pasos peligrosos anunciados por Radio Vuelta.

4.2. En Carrera

Para que tenga lugar el comienzo de etapa, se ha de dar la salida oficial a la misma, los cuentakilómetros parciales de todos los vehículos, incluidas las motocicletas, se pondrán acero, con el objetivo de saber en todo momento su situación dentro y fuera de la carrera con arreglo al itinerario del Libro de Ruta y poder así interpretar las referencias kilométricas de Radio-Vuelta.

4.2.1. Caravana de Carrera

En caravana de carretera, cada persona y cada vehículo tiene una función y un sitio muy definido que encontramos detallado a continuación



El primer vehículo que precede la carrera, el "coche cabeza de carrera" de las fuerzas del orden o de la organización, servirá de referencia al personal encargado de la seguridad a pie de carretera (fuerzas de orden o voluntarios) para materializar el cierre efectivo de la carrera a los usuarios normales de la circulación.

Este vehículo porta un cartel visible con la inscripción "Atención: Prueba Deportiva. STOP"

Ningún vehículo hasta el coche escoba situado detrás del último corredor.

En cabeza de carrera, los vehículos de prensa y de organización que circulan entre el coche cabeza de carrera y el coche de la dirección de la organización, lo hacen en una única fila por la derecha de la calzada.

La moto de información va describiendo en cada momento la situación deportiva de la carrera (escapadas, pasos de montaña, incidente, etc.). Su información se difunde a través de Radio-Vuelta.

La moto-pizarra facilita visualmente a los corredores información sobre dorsales de escapados, tiempos, etc. Para ello se deja caer por la izquierda para mostrar esa información a los corredores que compone la cabeza del pelotón (más o menos los veinte primeros).

Los vehículos neutros de asistencia llevan material de repuesto para los corredores.

Los Comisarios fijan la posición en carrera de estos automóviles. Normalmente son dos vehículos, de los que uno rueda delante del director de la prueba (para atender escapados) y otro detrás del pelotón a disposición del Presidente del Colegio de Comisario. Este Presidente posiciona su vehículo, habitualmente, detrás del grupo principal, que no tiene que ser necesariamente el pelotón en el que haya mayor número de corredores, sino el más importante en función de la situación de carrera. Regula con uno de los árbitros y con los árbitros que viajan en moto, la colocación de los vehículos técnicos de los equipos en función de las circunstancias de la carrera: corredores descolgados, pinchazos, caídas, avituallamientos, etc.

4.2.2 Normas de Circulación De Vehículos

Los adelantamientos de los motoristas de la Unidad De Movilidad y Seguridad Vial se llevarán a cabo por la derecha, con carácter general. Se exceptúan los que deben realizarse a los motoristas que circulen en paralelo, al os que se les adelantará circulando entre ambos. Los que hubieren que realizarse fuera de la zona de afección de la carrera ("banderas amarillas"), se harán dando estricto cumplimiento a las normas del Colegio de Circulación.

El adelantamiento a cualquier corredor o grupo de corredores se realizará, previo permiso de algún representante del Colegio de Comisarios o de la Dirección de Carrera, por el lado que permita la circulación de los propios ciclistas, considerándose como más adecuados los tramos curvos de la carrera en los que se ha de aprovechar el lado contrario al desarrollo de la curva. Para dicho adelantamiento se utilizará el claxon en pitadas cortas. En todo caso, se ruega encarecidamente evitar al máximo este tipo de operaciones e incluso no realizarlas sino se está habituado a ello.

En las metas volantes, travesías de núcleos urbanos, puertos de montaña, señalización de puntos kilométricos a meta y finales de etapa hay que tomar distancias a los ciclistas para no ser sorprendidos por estos. La circulación de las motos en el paso por estos puntos conflictivos se realizará por el centro de la calzada, puesto que el mayor peligro lo suele representar la gran cantidad de público presente, así como la propia estructura de los soportes de señalización de carrera.

También se circulará por el centro de la calzada en las zonas previstas para el avituallamiento y tramos posteriores a estas (lugares donde suelen concentrarse gran cantidad de público con la intención de recoger las bolsas y bidones que los ciclistas lanzan a las cunetas). Los cuidadores de equipo suelen ocupar la parte derecha de la calzada, en ningún caso se debe pasar por detrás de ellos, puesto que están pendientes del paso de corredores y de la entrega de las bolsas de alimento y confían en que todos los vehículos vendrán por el centro y la izquierda en el sentido de la marcha, de uno en uno y a velocidad controlada. Es muy conveniente adelantarse a la llegada de los corredores a estos puntos, para poder circular por ellos a una velocidad más moderada sin causar tapones.

Detrás de un pelotón o detrás de un grupo de escapados, nadie debe molestar la circulación de los vehículos de directores deportivos, que tienen prioridad. La circulación será dirigida por uno de los Regularores de circulación en moto, cuyas indicaciones han de ser estrictamente atendidas. En todo caso, cuando la ruta se estrecha, especialmente cuando Radio-Vuelta recomienda <<fila de a uno>>, todos estos vehículos deben colocarse al final de la fila de vehículos de equipos.

Nunca se ha de ser un obstáculo para el libre movimiento de los ciclistas, por lo que si cualquier motorista o vehículo se ve alcanzado bajando un puerto o en cualquier otra circunstancia, debe retirarse de la calzada facilitando el adelantamiento a los corredores y a los vehículos de sus directores.

Los vehículos en carrera deben circular siempre que sea posible por la derecha de la carretera en el sentido de la marcha. Cualquier parada de éstos, por el motivo que sea, ha de efectuarse sobre este costado derecho y lo más fuera posible de la calzada. Los vehículos que circulan por detrás del pelotón circulan paralelos a la fila de los segundos coches de equipo. El primer carril de la izquierda entre el pelotón y los segundos coches de equipo está reservado para el trabajo de los directores.

En caso de caída o intervención de los directores deportivos, los vehículos que circulan por el carril izquierdo deben de manera imperativa dejar a estos últimos seguir en las mejores condiciones posibles. No deben ni reducir la velocidad ni pararse, porque generaría un pequeño atasco.

Todo vehículo llamado por la Dirección de la organización o de la carrera a dirigirse a un sitio determinado de la carrera tienen prioridad absoluta.

Los pasajeros de todos los automóviles, sean sus titulares o sean sus invitados, deben permanecer dentro del habitáculo del vehículo, sin asomarse indebidamente por las ventanillas laterales.

4.2.3. El coche escoba

Normativa Técnico-Deportiva para participantes, seguidores e Invitados

Es el último vehículo de la fila, antes de vehículo fin de carrera. Recoge a los corredores que hayan abandonado, recogiendo el dorsal, en su caso, el transporte, e informar de ello a Radio-Vuelta.

4.2.4 Vehículo fin de carrera

Así como hay vehículo cabeza de carrera, habrá también un vehículo del servicio del orden o de organización al final de carrera. Este vehículo, identificable y con el correspondiente rótulo de "Fin de carrera. CONTINUE" tiene un papel muy importante ya que indica al personal del servicio del orden a pie de carretera el final de la carrera y la posibilidad de reabrir la carrera a los usuarios normales de la circulación.

4.3. Prensa-Radio-TV- Fotógrafos

Cada Medio de Comunicación es responsable de la capacidad y calidad de los pilotos y conductores que acredite en la carrera. Deben de tener experiencia, conocer las pruebas ciclistas y la manera de desenvolverse en ellas, conocer el Reglamento del Deporte Ciclista en R.F.E.C. en todos los artículos al pliego de condiciones para la presa y la circulación en carrera.

COMO NORMAS BÁSICAS:

- Está prohibido fotografiar o grabar imágenes desde un coche de prensa en movimiento.
- Ningún vehículo puede adelantar a un grupo de corredores en los diez últimos kilómetros de carrera.
- A la llegada de los corredores, ningún vehículo de prensa, sea el que sea, puede estar en carrera en el último kilómetro o cruzar la línea de meta, si no lo hace con un mínimo de diez minutos de adelanto sobre el primer corredor. Caso contrario, estos vehículos deberán tomar la desviación obligatoria.
- El Colegio de Comisarios, de acuerdo con la dirección de la carrera, puede retirar la acreditación incluso durante la etapa.

4.3.1. Motos

Existe una prioridad de circulación para las motos:

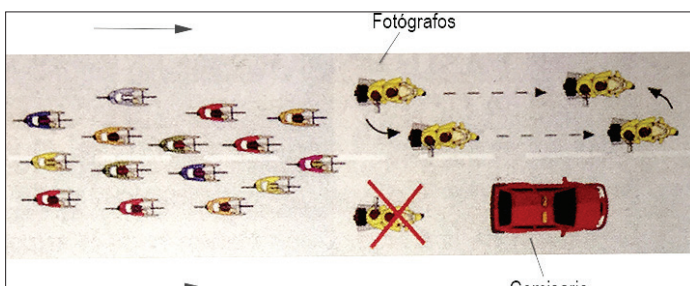
1. Motos de TV.
2. Motos Fotógrafos.
3. Motos sonido TV.
4. Motos radios.

REGLAS GENERALES

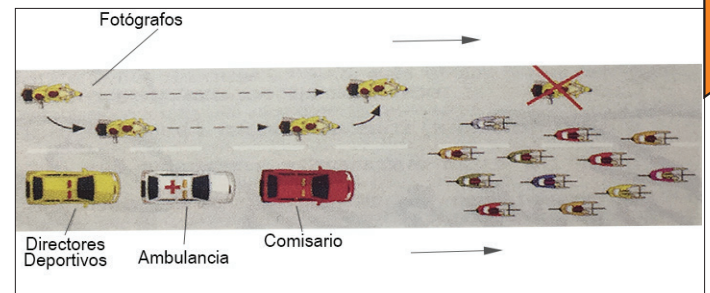
- Ninguna moto de prensa, radio, TV, o fotógrafos pueden circular en carrera sin el titular del medio para el que ha sido acreditada.
- Deben de trabajar sin molestar nunca la evolución de la carrera ni favorecer la toma de rebufo por parte de los corredores.
- Todas las motos están bajo la autoridad del Colegio de Comisarios y de la Dirección de la Carrera que tienen toda la autoridad necesaria para intervenir durante la prueba.
- Detrás del pelotón, o detrás de un grupo, no deben en ningún caso entorpecer la circulación de los vehículos de los directores deportivos, debiendo circular por la izquierda. Cuando la carretera se estreche o cuando llegan los últimos kilómetros, deben colocarse detrás de la primera fila de los coches de los directores del equipo.
- En la parte final de la etapa deben circular en fina india, tras el último coche de director de equipo.
- No se podrá adelantar al pelotón al final de la carrera.
- Cuando varias motos se encuentran detrás de un mismo corredor, solo una moto TV y una moto fotógrafo están autorizados a trabajar. Las otras motos esperan su turno de trabajo detrás del coche oficial y el del director del equipo.

MOTOS DE FOTÓGRAFOS:

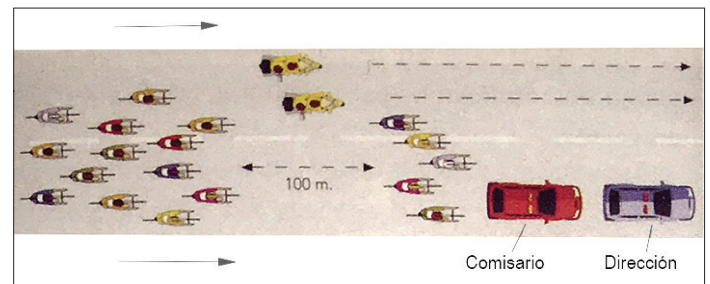
- Cuando la Dirección y el Colegio de Comisarios lo estimen conveniente, se podrá designar una (o varias) moto-pool, que será la única autorizada a circular delante de la carrera.
- En cabeza deben de circular siempre delante del coche del Comisario.
- Para tomar fotos, piden permiso y se dejan deslizar hasta el pelotón de uno en uno, volviendo rápidamente a su sitio delante del coche del Comisario.
- Ninguna moto puede permanecer entre la cabeza del pelotón y el coche del Comisario. Si alguna es alcanzada eventualmente, debe dejarse pasar por los corredores y permanecer detrás hasta nueva autorización.



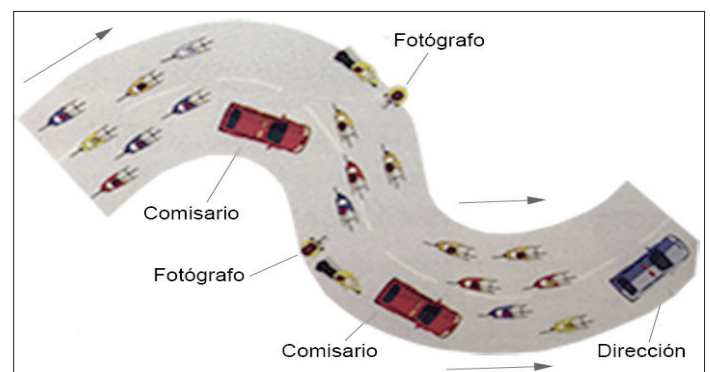
- En los acceso a puertos, en principio, los fotógrafos trabajarán parados.
- Detrás del pelotón pueden circular en fila india por el lado izquierdo a partir del coche del Director de Carrera, pero están obligados a facilitar la circulación y el trabajo a todos los vehículos que sean llamados a cola del pelotón.



- Durante la carrera todos los fotógrafos que se encuentren detrás del grupo de cabeza deben adelantar a este grupo cuando la distancia se reduzca a menos de 100 metros.



- En montaña y ascensiones los pilotos deben estar atentos para no molestar a los corredores y vehículos oficiales. En principio los fotógrafos trabajará pie a tierra.



MOTOS COMENTARISTAS RADIO Y TV:

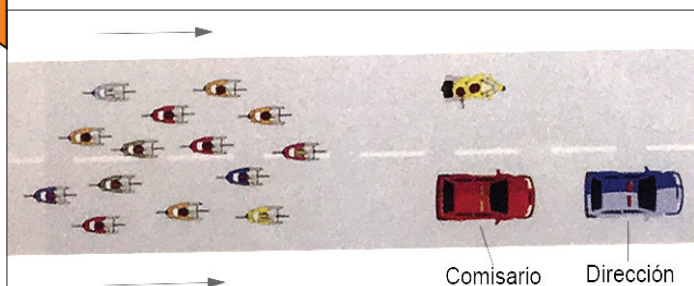
- Deben circular por delante de los fotógrafos.
- Pueden ponerse a la altura de los corredores esporádicamente, pero sólo cuando están transmitiendo en directo.
- No pueden en un principio adelantarse a los corredores:
 - en el ultimo kilómetro de los sprints intermedios.
 - en el último kilómetro de los altos y puertos.
 - en las zonas de avituallamiento.
- No deben intercalarse nunca entre el coche del Comisario y los corredores. Está prohibido realizar entrevistas a los corredores durante la carrera. Las entrevistas a directores no deben realizarse nunca en los últimos 20 kilómetros.

MOTOS DE CÁMARAS DE TV

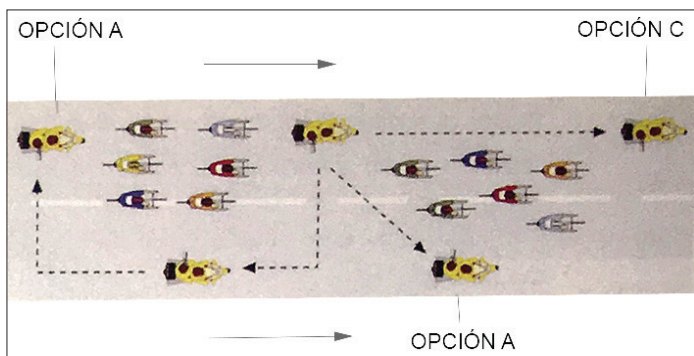
- No deben trabajar favoreciendo o entorpeciendo la progresión de los corredores; filmarán únicamente de perfil o por detrás.
- No pueden intercalarse entre dos grupos si la distancia no lo permite.

Normativa Técnico-Deportiva para participantes, seguidores e invitados

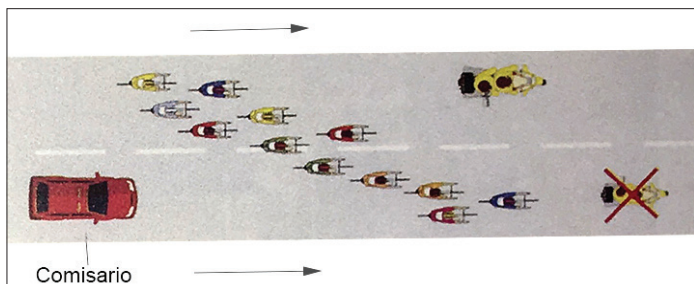
- En los ascensos las tomas de TV serán desde detrás.
- Jamás las motos estarán cerca de los corredores si no están grabando o transmitiendo.
- Pelotón agrupado: cuando un pelotón rueda a una velocidad moderada, se puede autorizar la presencia de un solo cámara a la vez en cabeza del pelotón.
- Grupo rodando a velocidad rápida; en ningún caso una cámara puede posicionarse delante de un grupo rodando a velocidad rápida. Se puede poner al lado del primer corredor (por detrás) o en cola del pelotón.



- Unión entre dos grupo: cuando la distancia entre los dos pelotones es menor de 50 metros, la moto de TV que sigue al primer grupo tiene tres posibilidades:
 - Colocarse al lado del primer grupo.
 - Esperar al segundo grupo y colocarse detrás de éste.
 - Pasar delante de los dos grupos.



- Solo puede haber una moto en un mismo punto de la carrera.
- Cuando las escapadas son alcanzadas por los perseguidores o el pelotón, una de las dos motos que seguía uno de los dos grupos debe desaparecer.
- La moto que circule a la altura del pelotón no deber permanecer dentro de éste.
- Corredores en abanico; la cámara se posicionará a un lado del pelotón para la toma de imágenes.



- Solo las motos que cubran el directo podrán discurrir justo detrás del pelotón. Las otras motos de TV deberán circular en fila india, a la altura del último coche del director deportivo.
- Las cámaras tomarán imágenes de perfil o desde detrás. Solo podrán adelantarse al pelotón grabándolo o transmitiendo si la anchura de la carretera lo permite.
- Durante las ascensiones, las tomas de TV se efectuarán desde atrás.
- Está prohibido grabar o transmitir desde las motos en los últimos 500 metros. Sin embargo hay un grupo pequeño de corredores con una ventaja importante que se preparan para el sprint final, se puede permitir que una moto de TV

tome imágenes por detrás de este pequeño grupo.

- Si el pelotón disputa el sprint final, las motos de TV tomarán necesariamente el desvío previsto por los organizadores. Si esta desviación está muy alejada de la línea de llegada, tomarán las disposiciones necesarias para no grabar o transmitir en los últimos 500 metros y se dirigirán lo más rápido posible hacia la línea de llegada.

5 LLEGADA:

5.1. Acceso a la Línea de Meta

El servicio de orden y el personal de organización procurarán que estén sólo en la calzada final las personas debidamente acreditadas.

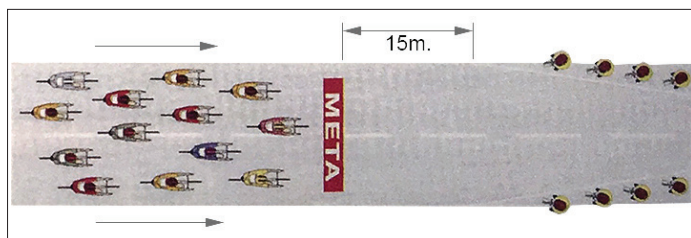
Los fotógrafos en moto que vienen con la carrera, una vez cruzada la línea de meta, deberán bajarse de la moto 50 metros mas adelante para no entorpecer la zona de meta y regresar andando hasta la zona acotada para ellos situada a unos quince metros de la línea de meta, siguiendo las indicaciones de la organización que reserva y controla esta zona.

COMO REGLAS GENERALES:

- El vehículo de Dirección que precede la carrera acelerará su velocidad en los últimos 800 metros para cruzar la línea de meta así como la zona de fotógrafos al menos 10 segundos antes que el primer corredor.
- La organización instala una zona especial reservada a los fotógrafos y delega en ella un encargado que vela por el respeto de las instrucciones.

5.2 Colocación de Fotógrafos en Calzada de Meta

- Los Fotógrafos en posesión de una acreditación se posicionarán detrás de las dos líneas blancas pintadas en la carretera a 15 metros de la línea de llegada. Entre la línea de meta y los primeros fotógrafos debe haber al menos una distancia de 15 metros.



6 SITUACIONES ESPECIALES

La dirección General y el Colegio de Comisarios facilitarán oportuna mente normas especiales si fuese necesario par el buen desarrollo de la carrera.

Reglamento Copa España Ciclismo en Ruta

Primero.- La Copa de España de Ciclismo en Ruta es una competición formada por las pruebas de un día clase 1.12.1 designadas cada año por la Junta Directiva a propuesta de la Comisión Técnica Deportiva de la RFEC. Las pruebas que componen la Copa de España de Ciclismo en Ruta tendrán lugar entre el 15 de febrero y el 15 de mayo. Preferentemente, y en aras de una óptima y eficiente coordinación del calendario de competiciones, las vueltas por etapas se ubicaran fuera de este ámbito temporal.

Segundo.- Cada equipo participante estará compuesto de 7 corredores, de los cuales, al menos cuatro serán sub 23, pudiendo inscribir dicho equipo, corredores elite que no hayan cumplido los 26 años a 31 de diciembre del año en que se dispute la competición.

Los organizadores de la competición de Copa de España de Ciclismo en Ruta al ser esta por invitación, previo contrato a los equipos, no autorizaran a ningún equipo podrá en la prueba con menos de seis corredores sin causa justificada, de los cuales al menos 4 deben ser Sub23.

Los equipos tienen la obligación de comunicar al organizador de la prueba y al Jurado Técnico de cada prueba el hotel donde se hospedan.

Tercero.- La Copa de España de Ciclismo en Ruta comprenderá una Clasificación Individual y una Clasificación por equipos.

En la Clasificación Individual podrán figurar todos los corredores con licencia RFEC o de otra federación nacional afiliada a la UCI.

En la Clasificación por equipos podrán figurar los equipos extranjeros y los españoles inscritos en la RFEC, en la temporada actual.

Para la Clasificación General Individual y General por Equipos, se tendrán en cuenta las pruebas puntuables.

Cuarto.- Los organizadores de las pruebas de la Copa de España de Ciclismo en Ruta deberán invitar a los equipos de los cinco primeros corredores clasificados en el ranking individual de la Copa de España Elite y Sub. 23 del año anterior, considerando que todos los equipos deben estar inscritos en la RFEC en la temporada actual.

En caso de que algunos de estos cinco equipos causaran baja por las circunstancias que fuese, no podrán ser sustituidos por otros equipos.

Los cinco equipos con derecho a ser invitados según el presente reglamento, recibirán por parte del organizador una ayuda en concepto de dieta de 25 € para cada corredor más tres técnicos, siempre que el equipo tenga registrada su sede a más de 175 kilómetros de la sede del organizador.

Independientemente de las distancias kilométricas entre su sede y la del organizador los equipos de los tres primeros corredores clasificados en el ranking individual de la Copa de España Elite y Sub. 23 del año anterior, recibirán el abono de los kilómetros realizados por dos vehículos a razón de 0.10 €, kilómetro, desde el lugar de residencia del equipo hasta la sede del organizador (lugar de la prueba) y regreso, según la guía del MOPU.

El resto de equipos participantes en la citada competición serán los invitados por los organizadores de las pruebas de la Copa de España de Ciclismo en Ruta con las condiciones económicas (dietas) establecidas por los mismos.

Los equipos invitados por los Organizadores que acepten las condiciones del presente reglamento, para tener derecho a percibir estas ayuda económicas, deberán comprometerse a participar en todas las pruebas de la Copa de España de Ciclismo en Ruta.

En la segunda prueba y posteriores de la Copa de España de Ciclismo en Ruta, el equipo del líder de la clasificación General Individual, caso de que no figurase entre los equipos invitados por los organizadores de las pruebas de la Copa de España de Ciclismo en Ruta, deberán ser invitado por los organizadores percibiendo la misma dieta de los equipos clasificados en el Ranking del año anterior.

El equipo del líder, invitado por el organizador, tiene la obligación de participar con el propio líder de la clasificación Individual de la Copa de España de Ciclismo en Ruta.

Todos los equipos invitados a participar en cada una de las pruebas de Copa España de Ciclismo en Ruta que incumpla lo establecido en el presente reglamento, así como cometer cualquier negligencia en el desarrollo de la prueba, podrán ser excluidos de todas las clasificaciones que se disputen en la Copa de España de Ciclismo en Ruta y perderán el derecho a ser invitados a participar en las siguientes pruebas.

Igualmente serán sancionado con 1000 €, que deberán indemnizar a los organizadores AEOPCES.

La transgresión de la norma podrá suponer la exclusión de la prueba del calendario RFEC.

Quinto.- Los organizadores invitarán a los equipos, mediante el formulario de inscripción de la RFEC (Anexo 7), cuarenta días antes de la celebración de la prueba.

El equipo invitado, treinta días antes de la celebración de la prueba, deberá devolver los formularios, debidamente cumplimentados al organizador.

Sexto.- Todas las pruebas puntuables deberán celebrarse en la franja horaria comprendida entre las ocho de la mañana a las tres de la tarde.

La confirmación de participación tendrá lugar la víspera de la prueba a partir de las 17:00 h. hasta las 20:00 h.

Los dorsales serán asignados a los equipos en decenas, del 1 al 7, del 11 al 17, 21 al 27, etc.

Séptimo.- La Clasificación Individual se realizará adjudicando a los 40 primeros clasificados en cada prueba la puntuación siguiente:

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	120	11º	32	21º	9	31º	2
2º	100	12º	29	22º	8	32º	2
3º	85	13º	26	23º	7	33º	2
4º	70	14º	23	24º	6	34º	2
5º	60	15º	20	25º	5	35º	2
6º	55	16º	18	26º	4	36º	2
7º	50	17º	16	27º	3	37º	2
8º	45	18º	14	28º	2	38º	2
9º	40	19º	12	29º	2	39º	2
10º	35	20º	10	30º	2	40º	2

Octavo.- La Clasificación por Equipos se realizará adjudicando a los 15 primeros equipos clasificados en cada prueba, la puntuación siguiente:

Clasif.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Puntos	50	45	40	36	32	28	24	20	17	14
Clasif.	11	12	13	14	15					
Puntos	11	8	6	4	2					

Noveno.- (Derogado).

Decimo.- Después de cada una de las pruebas puntuables se entregará dos maillots acreditativo de líder, uno al primer clasificado de la categoría Élite y otro al primer clasificado de la categoría Sub23 de la Copa de España de Ciclismo en Ruta.

Los líderes de las clasificaciones individuales tienen la obligación de portar el maillot en cada prueba puntuable que participen.

El incumplimiento de estas disposiciones será penalizado con 30 puntos en la Clasificación Individual.

Al finalizar cada una de las pruebas, la organización deberá facilitar una hoja de resultados (clasificaciones) a los equipos participantes que la soliciten.

Decimo primero.- Los organizadores en su reglamento particular podrán conceder otros maillots y/o trofeos para otras clasificaciones.

Decimosegundo.- Para la Clasificación General Individual final de la Copa de España, la RFEC, en la última prueba que se dispute, otorgará un trofeo a los siguientes clasificados:

1º Clasificado Copa de España de Ciclismo en Ruta.

2º Clasificado Copa de España de Ciclismo en Ruta.

3º Clasificado Copa de España de Ciclismo en Ruta.

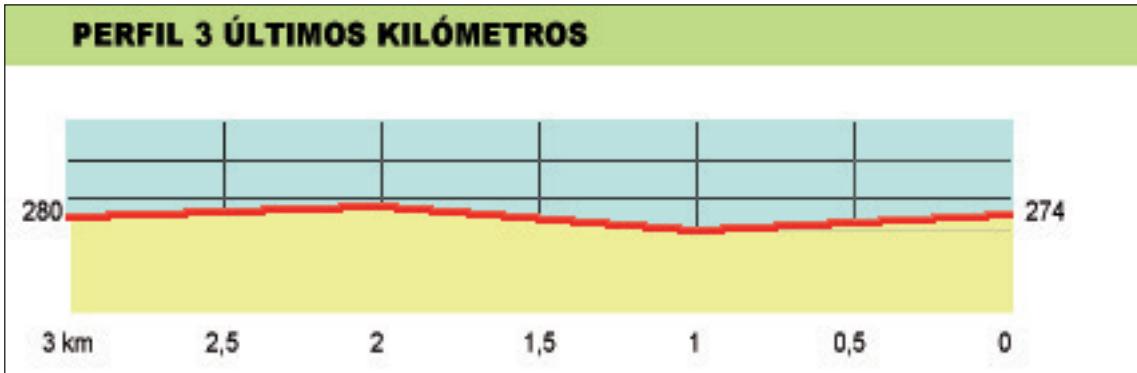
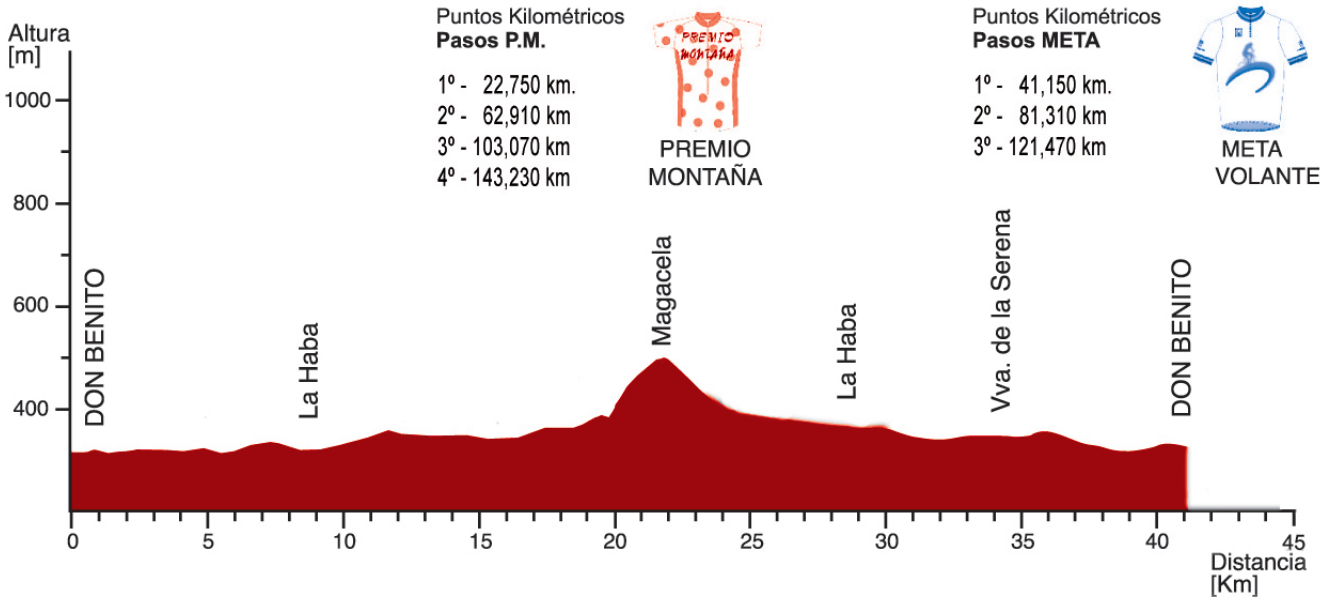
1º Clasificado por Equipos.

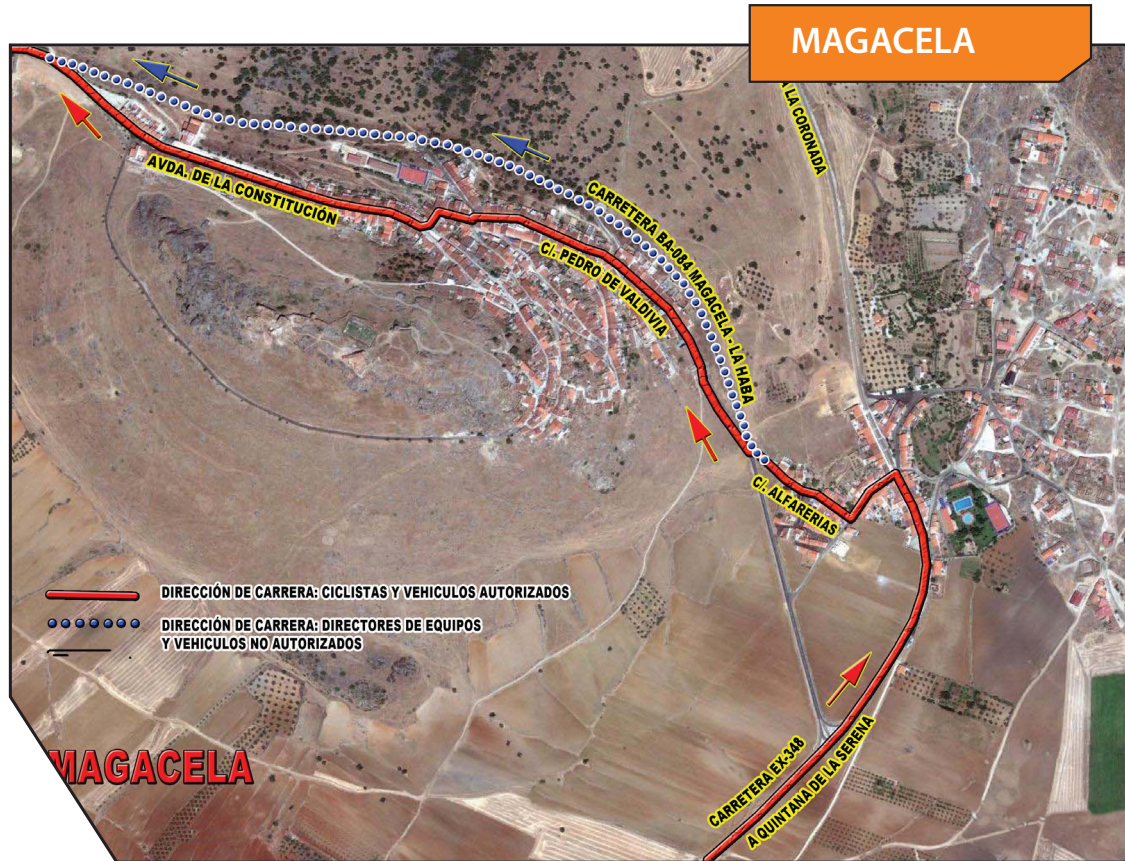
Mapa General Circuito del Guadiana



CROQUIS - MAPAS

Altímetros y últimos 3 Km del Circuito





Sábado día 23 de febrero de 2019

OFICINA PERMANENTE Y SALA DE PRENSA
SALA MULTIUSO PABELLON MUNICIPAL DE
DEPORTES, DON BENITO Tel. 615 615 293

Master 30 a 60 de 08 a 09 horas:
Junior de 12 a 15 horas:
Elites y Sub23 de 17 a 20 horas:

Entrega Licencias al Jurado Técnico y recogida Dorsales.
Entrega de documentación a Equipos,
Medios de Comunicación y Seguidores.

Master 30 a 60..... de 09:00 a 09:45
Junior..... de 15:00 a 15:45

Presentación de los Equipos Participantes en el Podium,
situado en los aparcamientos de la Piscina Municipal y
control de firmas.

Master 30 a 60..... 09:00
Junior..... 13:00

Reunión: Director General, Presidente del Jurado, Director
de Organización, Director Técnico, Jefe de Seguridad vial y
directores grupos Deportivos participantes.
en la Sala Multiuso del Pabellon Municipal de Deportes

Master 30 a 60..... 09:50
Junior..... 15:50

Corte protocolario de cinta por parte de las Autoridades y
Dirección de Carrera

Master 30 a 60..... 10:00
Junior..... 16:00

Salida oficial de Carrera

Preliminares

Domingo día 24 de febrero de 2019

De 9:00 a 9:45 horas:

Presentación de los Equipos Participantes en el
Podium, situado en los aparcamientos de la Piscina
Municipal y control de firmas.

A las 9:00 horas:

Reunión: Director General, Presidente del Jurado, Direc-
tor de Organización, Director Técnico, Jefe de Seguri-
dad vial y directores grupos Deportivos participantes.
en la Sala Multiuso del Pabellon Municipal de Deportes

A las 9:50 horas:

Corte protocolario de cinta por parte de las Autorida-
des y Dirección de Carrera

A las 10:00 horas:

Salida oficial de Carrera

CALENDARIO DE PRUEBAS PUNTUABLES COPA DE ESPAÑA DE CICLISMO EN RUTA ELITE - SUB23 - 2019 -

FECHA	PRUEBA	LUGAR	CLUD ORGANIZADOR
24/02/2019	CIRCUITO DEL GUADIANA	DON BENITO (BADAJOZ)	PEÑA CICLISTA GUADIANA
10/03/2019	TROFEO GUERRITA	ALCANTARILLA (MURCIA)	PEÑA CICLISTA GUERRITA
17/03/2019	AITZONDO KLASIKA	ASTEASU (GIPUZKOA)	ASTEASUKO AITZONDO T.K.E.
21/03/2019	GRAN PREMIO DE PRIMAVERA	ONTUR (ALBACETE)	CLUB CICLISTA ONTURENSE
24/03/2019	MEMORIAL PASCUAL MOMPALER	VVA. DE CASTELLON (VALENCIA)	CLUB CICLISTA VVA. DE CASTELLON
31/03/2019	CLASICA CIUDAD DE TORREDONJIMENO	TORREDONJIMENO (JAEN)	CLUB CICLISTA TORREDONJIMENO
07/04/2019	MEMORIAL VALENCIAGA	EIBAR (GIPUZKOA)	CLUB CICLISTA EIBARRES
01/05/2019	SANTIKUTZ KLASIKA	LEGAZPI (GIPUZKOA)	TELLERARTEKO Tx. ELK.
05/05/2019	GRAN PREMIO MACARIO	ALCALA DE HENARES (MADRID)	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CICLISMO

EQUIPOS PARTICIPANTES

EQUIPO	CIUDAD	PROVINCIA
LIZARTE	PAMPLONA	NAVARRA
CAJA RURAL - SEGUROS RGA	BAKAIKU	NAVARRA
POLARTEC - KOMETA CYCLING TEAM FUNDACIÓN A. CONTADOR	PINTO	MADRID
SUPERMERCADOS FROIZ	POIO	PONTEVEDRA
TEAM COMPAK	VILANOVA Y LA GELTRÚ	BARCELONA
MUTUA LEVANTE - BIORACER	SAX	ALICANTE
VIGO - RIAS BAIXAS	NIGRAN	PONTEVEDRA
ESCRIBANO SPORT TEAM	MADRID	MADRID
KUOTA - CONSTRUCCIONES PAULINO - OVIEDO.ES	OVIEDO	OVIEDO
BICICLETAS RODRIGUEZ - EXTREMADURA	ZAFRA	BADAJOZ
ALUMINIOS CORTIZO	A CORUÑA	GALICIA
ULB - NATURAL GREATNESS	ALGINET	VALENCIA
GOMUR - CANTABRIA INFINITA	SANTANDER	CANTABRIA
ELECTRO HIPER EUROPA - RISTRASOL	POBLA DE FARNALS	VALENCIA
GSPORT - WOLFBIKE VALENCIA	LLOSA DE RANES	VALENCIA
TELCO M EDERLAN OSES	PAMPLONA	NAVARRA
EISER - HIRUMET	BIZKA	BIZCAYA
VALVERDE TEAM TERRAFECUNDIS	MURCIA	MURCIA
CARTAGENA PATATA PIJO-ESETEC	MURCIA	MURCIA
TENERIFE BIKE POINT	TENERIFE	TENERIFE
BRÓCOLI MECÁNICO - SAKATA	LORCA	MURCIA
CONTROLPACK BADIA	LA SÉNIA	TARRAGONA
PEMOY - FORD - PLAZA3	MURCIA	MURCIA
GINESTAR-ULB SPORTS	GANDIA	VALENCIA

Trofeos

Se atribuyen los premios establecidos en Reglamento de Copa de España de Ciclismo en Ruta 2019 y los que a continuación se detallan:

Clasificación General	
Posición	Premio
1º	Maillot y Trofeo
2º	Trofeo
3º	Trofeo

General Metas Volantes	
Posición	Premio
1º	Trofeo

General Premios de Montaña	
Posición	Premio
1º	Trofeo

General por Equipos	
Posición	Premio
1º	Trofeo

Premios especiales: TROFEO AL PRIMER CORREDOR REGIONAL Y LOCAL

53 Edición
CIRCUITO DEL GUADIANA
XIII COPA ESPAÑA
 24/02/2019 10.00h

RUTÓMETRO

Km Parciales	Km Totales	Km Restantes	INTINERARIOS Y LOCALIDADES	Media Horaria 38 km/h.	Media Horaria 42 km/h.
0,00	0,00	171,400	SALIDA LANZADA. avda. Alonso Martín, dirección Villanueva de la Serena	0,000	10,00
0,250	0,250	171,150	ROTONDA, 2ª Salida dirección calle Ayala.	10,00	10,00
0,400	0,650	170,750	ROTONDA, 3ª Salida dirección calle Canalejas.	10,01	10,01
0,340	0,990	170,410	Se sigue por calle Canalejas	10,02	10,01
0,150	1,140	170,260	ROTONDA, 2ª Salida dirección Avda. de Córdoba, carril central.	10,02	10,02
0,960	2,100	169,300	ROTONDA, 3ª Salida se sigue por el carril central de la Avda. Córdoba.	10,03	10,03
0,650	2,750	168,650	ROTONDA, 1ª Salida por la izquierda, dirección a La Haba, por la EX.346	10,04	10,04
0,500	3,250	168,150	ROTONDA, 1ª Salida, se sigue resto dirección La Haba, por la EX.346	10,05	10,05
3,700	6,950	164,450	CRUCE de acceso a La Haba, se sigue resto por la EX.346 dirección Quintana de la Serena.	10,10	10,09
1,800	8,750	162,650	CRUCE de acceso a La Haba, se sigue resto por la EX.346 dirección Quintana de la Serena.	10,13	10,12
2,500	11,250	160,150	CRUCE de acceso a La Haba, se sigue resto por la EX.346 dirección Quintana de la Serena. Se inicia Travesía.	10,17	10,16
3,000	14,250	157,150	Termina repecho, se sigue resto por la EX.346.	10,22	10,20
3,200	17,450	153,950	CRUCE, desvío a la izquierda con dirección a Magacela por EX.348, se inicia repecho.	10,27	10,24
1,700	19,150	152,250	Termina repecho, se sigue resto por la EX.348.	10,30	10,27
2,100	21,250	150,150	CRUCE de acceso a Magacela, se sigue resto por la EX.348 a la calle Alfarería.	10,33	10,30
0,400	21,650	149,750	IZQUIERDA calle Alfarería, comienza puerto. (Peligro rejillas en calzada)	10,34	10,31
0,150	21,800	149,600	DERECHA se sigue por la calle Alfarería.	10,34	10,31
0,200	22,000	149,400	CRUCE con carretera BA-084 se cruza la carretera para seguir por la calle D. Pedro de Valdivia (solo ciclistas y vehículos autorizados, restos de vehículos siguen a la derecha por la BA-084 dirección a La Haba)	10,34	10,32
0,550	22,550	148,850	IZQUIERDA se sigue por la Avda. de la Constitución	10,35	10,32
0,200	22,750	148,650	PREMIO DE MONTAÑA, se sigue por la Avda. de la Constitución dirección a La Haba	10,35	10,33
0,400	23,150	148,250	Se deja Magacela para incorporarnos a la BA-084 dirección a La Haba (se incorporan restos de vehículos a cola de pelotón) se inicia descenso.	10,36	10,34
1,900	25,050	146,350	Termina descenso se sigue por la BA-084 (carretera estrecha)	10,39	10,35
3,500	28,550	142,850	La Haba, Cruce derecha, carretera EX 346 (Peligro se inicia travesía de La Haba)	10,45	10,40
0,800	29,350	142,050	Rotonda 3ª salida dirección Villanueva de la Serena EX.347 (Peligro señalización vertical)	10,46	10,41
4,900	34,250	137,150	Villanueva de la Serena, Rotonda 2ª Salida por la izquierda dirección Don Benito	10,54	10,48
0,800	35,050	136,350	Rotonda 1ª Salida por la izquierda dirección Don Benito EX206 (Se sigue por dirección prohibida)	10,55	10,49
0,200	35,250	136,150	Rotonda 2ª Salida por la derecha dirección Don Benito EX206 (Carrefour Termina travesía de Villanueva de la Serena (Peligro señalización vertical)	10,56	10,50
0,850	36,100	135,300	Rotonda 2ª Salida dirección Don Benito EX206 (Peligro señalización vertical)	10,57	10,51
0,950	37,050	134,350	Acceso Hospital Comarcas se sigue resto, dirección Don Benito	10,58	10,52
0,700	37,750	133,650	Rotonda 2ª Salida dirección Don Benito EX206	10,59	10,53
1,200	38,950	132,450	Rotonda 1ª Salida dirección calle Industria	11,01	10,55
0,900	39,850	131,550	Rotonda 2ª Salida derecha se sigue por la calle Industria (Peligro se inicia Travesía y badenes por todo el recorrido de Don Benito)	11,02	10,56
0,700	40,550	130,850	Cruce con la avda. de la Constitución	11,04	10,57
0,600	41,150	130,250	CRUCE Derecha dirección polígono Industrial Isaac Peral EX-.206	11,04	10,58
0,050	41,200	130,200	ROTONDA se toma por la izquierda para incorporarnos al polígono Industrial Isaac Peral	11,05	10,58
0,750	41,950	129,450	CRUCE izquierda nos incorporamos a la Avda. de Europa	11,06	10,59
0,200	42,150	129,250	ROTONDA se toma por la derecha segunda salida, se inicia acceso a la Avda. Alonso Martín	11,06	11,00
0,700	42,850	128,550	META VOLANTE situada en la Avda. Alonso Martín, resta de 700 metros con ligero ascenso y ancho de calzada de 10 metros, con un badén situado a 400 metros de meta, y una ligera curva a la derecha a 200 metros de la meta.	11,07	11,01
0,250	43,100	128,300	ROTONDA, 2ª Salida dirección calle Ayala.	11,08	11,01
0,400	43,500	127,900	ROTONDA, 3ª Salida dirección calle Canalejas.	11,08	11,01
0,340	43,840	127,560	Se sigue por calle Canalejas	11,09	11,01
0,150	43,990	127,410	ROTONDA, 2ª Salida dirección Avda. de Córdoba, carril central.	11,09	11,02
0,960	44,950	126,450	ROTONDA, 3ª Salida se sigue por el carril central de la Avda. Córdoba.	11,10	11,03
0,650	45,600	125,800	ROTONDA, 1ª Salida por la izquierda, dirección a La Haba, por la EX.346	11,12	11,04

Km Parciales	Km Totales	Km Restantes	INTINERARIOS Y LOCALIDADES	Media Horaria 38 km/h.	Media Horaria 42 km/h.
0,500	46,100	125,300	ROTONDA, 1ª Salida, se sigue resto dirección La Haba, por la EX.346	11,12	11,05
3,700	49,800	121,600	CRUCE de acceso a La Haba, se sigue resto por la EX.346 dirección Quintana de la Serena.	11,18	11,09
0,200	50,000	121,400	50 Km de Etapa. Inicio avituallamiento desde vehículos	11,19	11,10
1,600	51,600	119,800	CRUCE de acceso a La Haba, se sigue resto por la EX.346 dirección Quintana de la Serena.	11,21	11,12
2,500	54,100	117,300	CRUCE de acceso a La Haba, se sigue resto por la EX.346 dirección Quintana de la Serena. Se inicia repecho.	11,25	11,16
3,000	57,100	114,300	Termina repecho, se sigue resto por la EX.346.	11,3	11,20
3,200	60,300	111,100	CRUCE, desvío a la izquierda con dirección a Magacela por EX.348, se inicia repecho.	11,35	11,24
1,700	62,000	109,400	Termina repecho, se sigue resto por la EX.348.	11,37	11,27
2,100	64,100	107,300	CRUCE de acceso a Magacela, se sigue resto por la EX.348 a la calle Alfarería.	11,41	11,30
0,400	64,500	106,900	IZQUIERDA calle Alfarería, comienza puerto. (Peligro rejillas en calzada)	11,41	11,31
0,150	64,650	106,750	DERECHA se sigue por la calle Alfarería.	11,42	11,31
0,200	64,850	106,550	CRUCE con carretera BA-084 se cruza la carretera para seguir por la calle D. Pedro de Valdivia (solo ciclistas y vehículos autorizados, restos de vehículos siguen a la derecha por la BA-084 dirección a La Haba)	11,42	11,32
0,550	65,400	106,000	IZQUIERDA se sigue por la Avda. de la Constitución	11,43	11,32
0,200	65,600	105,800	PREMIO DE MONTAÑA se sigue por la Avda. de la Constitución dirección a La Haba	11,43	11,33
0,400	66,000	105,400	Se deja Magacela para incorporarnos a la BA-084 dirección a La Haba (se incorporan restos de vehículos a cola de pelotón) se inicia descenso.	11,44	11,34
1,900	67,900	103,500	Termina descenso se sigue por la BA-084 (carretera estrecha)	11,47	11,35
3,500	71,400	100,000	La Haba, Cruce derecha, carretera EX 346 (Peligro se inicia travesía de La Haba)	11,52	11,40
0,800	72,200	99,200	Rotonda 3ª salida dirección Villanueva de la Serena EX.347 (Peligro señalización vertical)	11,54	11,41
4,900	77,100	94,300	Villanueva de la Serena, Rotonda 2ª Salida por la izquierda dirección Don Benito (Peligro carril de servicio en dirección prohibida)	12,01	11,48
0,800	77,900	93,500	Rotonda 1ª Salida por la Izquierda dirección Don Benito EX206 (Se sigue por dirección prohibida).	12,03	11,49
0,200	78,100	93,300	Rotonda 2ª Salida por la derecha dirección Don Benito EX206 (Carrefour)	12,03	11,50
0,850	78,950	92,450	Rotonda 2ª Salida dirección Don Benito EX206 (Peligro señalización vertical)	12,04	11,51
0,950	79,900	91,500	Acceso Hospital Comarcar se sigue resto, dirección Don Benito	12,06	11,52
0,700	80,600	90,800	Rotonda 2ª Salida dirección Don Benito EX206	12,07	11,53
1,200	81,800	89,600	Rotonda 1ª Salida dirección calle Industria	12,09	11,55
0,900	82,700	88,700	Rotonda 2ª Salida derecha se sigue por la calle Industria (Peligro se inicia Travesía y badenes por todo el recorrido de Don Benito)	12,10	11,56
0,700	83,400	88,000	Cruce con la avda. de la Constitución	12,11	11,57
0,600	84,000	87,400	CRUCE Derecha dirección polígono Industrial Isaac Peral EX-.206	12,12	11,58
0,050	84,050	87,350	ROTONDA se toma por la izquierda para incorporarnos al polígono Industrial Isaac Peral	12,12	11,58
0,750	84,800	86,600	CRUCE izquierda nos incorporamos a la Avda. de Europa	12,13	11,59
0,200	85,000	86,400	ROTONDA se toma por la derecha segunda salida, se inicia acceso a la Avda. Alonso Martín	12,14	12,00
0,700	85,700	85,700	META VOLANTE situada en la Avda. Alonso Martín, resta de 700 metros con ligero ascenso y ancho de calzada de 10 metros, con un badén situado a 400 metros de meta, y una ligera curva a la derecha a 200 metros de la meta.	12,15	12,01
0,250	85,950	85,450	ROTONDA, 2ª Salida dirección calle Ayala.	12,15	12,01
0,400	86,350	85,050	ROTONDA, 3ª Salida dirección calle Canalejas.	12,16	12,01
0,340	86,690	84,710	Se sigue por calle Canalejas	12,16	12,01
0,150	86,840	84,560	ROTONDA, 2ª Salida dirección Avda. de Córdoba, carril central.	12,17	12,02
0,960	87,800	83,600	ROTONDA, 3ª Salida se sigue por el carril central de la Avda. Córdoba.	12,18	12,03
0,650	88,450	82,950	ROTONDA, 1ª Salida por la izquierda, dirección a La Haba, por la EX.346	12,19	12,04
0,500	88,950	82,450	ROTONDA, 1ª Salida, se sigue resto dirección La Haba, por la EX.346	12,20	12,05
3,700	92,650	78,750	CRUCE de acceso a La Haba, se sigue resto por la EX.346 dirección Quintana de la Serena.	12,26	12,09
1,800	94,450	76,950	CRUCE de acceso a La Haba, se sigue resto por la EX.346 dirección Quintana de la Serena.	12,29	12,12
2,500	96,950	74,450	CRUCE de acceso a La Haba, se sigue resto por la EX.346 dirección Quintana de la Serena. Se inicia repecho.	12,33	12,16
3,000	99,950	71,450	Termina repecho, se sigue resto por la EX.346.	12,37	12,20
3,200	103,150	68,250	CRUCE, desvío a la izquierda con dirección a Magacela por EX.348, se inicia repecho.	12,42	12,24
1,700	104,850	66,550	Termina repecho, se sigue resto por la EX.348.	12,45	12,27
2,100	106,950	64,450	CRUCE de acceso a Magacela, se sigue resto por la EX.348 a la calle Alfarería.	12,48	12,30
0,400	107,350	64,050	IZQUIERDA calle Alfarería, comienza puerto. (Peligro rejillas en calzada)	12,49	12,31
0,150	107,500	63,900	DERECHA se sigue por la calle Alfarería.	12,49	12,31
0,200	107,700	63,700	CRUCE con carretera BA-084 se cruza la carretera para seguir por la calle D. Pedro de Valdivia (solo ciclistas y vehículos autorizados, restos de vehículos siguen a la derecha por la BA-084 dirección a La Haba)	12,50	12,32
0,550	108,250	63,150	IZQUIERDA se sigue por la Avda. de la Constitución	12,50	12,32
0,200	108,450	62,950	PREMIO DE MONTAÑA se sigue por la Avda. de la Constitución dirección a La Haba	12,51	12,33
0,400	108,850	62,550	Se deja Magacela para incorporarnos a la BA-084 dirección a La Haba (se incorporan restos de vehículos a cola de pelotón) se inicia descenso.	12,51	12,34
1,900	110,750	60,650	Termina descenso se sigue por la BA-084 (carretera estrecha)	12,54	12,35

Km Parciales	Km Totales	Km Restantes	INTINERARIOS Y LOCALIDADES	Media Horaria 38 km/h.	Media Horaria 42 km/h.
3,500	114,250	57,150	La Haba, Cruce derecha, carretera EX 346 (Peligro se inicia travesía de La Haba)	13,00	12,40
0,800	115,050	56,350	Rotonda 3ª salida dirección Villanueva de la Serena EX.347 (Peligro señalización vertical)	13,01	12,41
4,900	119,950	51,450	Villanueva de la Serena, Rotonda 2ª Salida por la izquierda dirección Don Benito (Peligro carril de servicio en dirección prohibida)	13,09	12,48
0,800	120,750	50,650	Rotonda 1ª Salida por la izquierda dirección Don Benito EX206 (Se sigue por dirección prohibida)	13,10	12,49
0,200	120,950	50,450	Rotonda 2ª Salida por la derecha dirección Don Benito EX206 (Carrefour) Termina travesía de Villanueva de la Serena (Peligro señalización vertical)	13,10	12,50
0,850	121,800	49,600	Rotonda 2ª Salida dirección Don Benito EX206 (Peligro señalización vertical)	13,12	12,51
0,950	122,750	48,650	Acceso Hospital Comarcar se sigue resto, dirección Don Benito	13,13	12,52
0,700	123,450	47,950	Rotonda 2ª Salida dirección Don Benito EX206	13,14	12,53
1,200	124,650	46,750	Rotonda 1ª Salida dirección calle Industria	13,16	12,55
0,900	125,550	45,850	Rotonda 2ª Salida derecha se sigue por la calle Industria (Peligro se inicia Travesía y badenes por todo el recorrido de Don Benito)	13,18	12,56
0,700	126,250	45,150	Cruce con la avda. de la Constitución	13,19	12,57
0,600	126,850	44,550	CRUCE Derecha dirección polígono Industrial Isaac Peral EX-.206	13,20	12,58
0,050	126,900	44,500	ROTONDA se toma por la izquierda para incorporarnos al polígono Industrial Isaac Peral	13,20	12,58
0,750	127,650	43,750	CRUCE izquierda nos incorporamos a la Avda. de Europa	13,21	12,59
0,200	127,850	43,550	ROTONDA se toma por la derecha segunda salida, se inicia acceso a la Avda. Alonso Martín	13,21	13,00
0,700	128,550	42,850	META VOLANTE situada en la Avda. Alonso Martín, resta de 700 metros con ligero ascenso y ancho de calzada de 10 metros, con un badén situado a 400 metros de meta, y una ligera curva a la derecha a 200 metros de la meta.	13,22	13,01
0,250	128,800	42,600	ROTONDA, 2ª Salida dirección calle Ayala.	13,23	13,01
0,400	129,200	42,200	ROTONDA, 3ª Salida dirección calle Canalejas.	13,24	13,01
0,340	129,540	41,860	Se sigue por calle Canalejas	13,24	13,01
0,150	129,690	41,710	ROTONDA, 2ª Salida dirección Avda. de Córdoba, carril central.	13,26	13,02
0,960	130,650	40,750	ROTONDA, 3ª Salida se sigue por el carril central de la Avda. Córdoba.	13,27	13,03
0,650	131,300	40,100	ROTONDA, 1ª Salida por la izquierda, dirección a La Haba, por la EX.346	13,28	13,04
0,500	131,800	39,600	ROTONDA, 1ª Salida, se sigue resto dirección La Haba, por la EX.346	13,33	13,05
3,700	135,500	35,900	CRUCE de acceso a La Haba, se sigue resto por la EX.346 dirección Quintana de la Serena.	13,36	13,09
1,800	137,300	34,100	CRUCE de acceso a La Haba, se sigue resto por la EX.346 dirección Quintana de la Serena.	13,40	13,12
2,500	139,800	31,600	CRUCE de acceso a La Haba, se sigue resto por la EX.346 dirección Quintana de la Serena. Se inicia Repecho.	13,45	13,16
3,000	142,800	28,600	Termina repecho, se sigue resto por la EX.346.	13,50	13,20
3,200	146,000	25,400	CRUCE, desvío a la izquierda con dirección a Magacela por EX.348, se inicia repecho.	13,53	13,24
1,700	147,700	23,700	Termina repecho, se sigue resto por la EX.348.	13,56	13,27
2,100	149,800	21,600	CRUCE de acceso a Magacela, se sigue resto por la EX.348 a la calle Alfarería.	13,57	13,30
0,400	150,200	21,200	IZQUIERDA calle Alfarería, comienza puerto. (Peligro rejillas en calzada)	13,57	13,31
0,150	150,350	21,050	DERECHA se sigue por la calle Alfarería.	13,57	13,31
0,200	150,550	20,850	CRUCE con carretera BA-084 se cruza la carretera para seguir por la calle D. Pedro de Valdivia (solo ciclistas y vehículos autorizados, restos de vehículos siguen a la derecha por la BA-084 dirección a La Haba)	13,58	13,32
0,550	151,100	20,300	IZQUIERDA se sigue por la Avda. de la Constitución	13,58	13,32
0,200	151,300	20,100	PREMIO DE MONTAÑA, se sigue por la Avda. de la Constitución dirección a La Haba	13,59	13,33
0,100	151,400	20,000	20 Km META, Termina avituallamiento desde vehículos	13,59	13,33
0,300	151,700	19,700	Se deja Magacela para incorporarnos a la BA-084 dirección a La Haba (se incorporan restos de vehículos a cola de pelotón) se inicia descenso.	14,02	13,34
1,900	153,600	17,800	Termina descenso se sigue por la BA-084 (carretera estrecha)	14,08	13,35
3,500	157,100	14,300	La Haba, Cruce derecha, carretera EX 346 (Peligro se inicia travesía de La Haba)	14,09	13,40
0,800	157,900	13,500	Rotonda 3ª salida dirección Villanueva de la Serena EX.347 (Peligro señalización vertical)	14,17	13,41
4,900	162,800	8,600	Villanueva de la Serena, Rotonda 2ª Salida por la izquierda dirección Don Benito (Peligro carril de servicio en dirección prohibida)	14,18	13,48
0,800	163,600	7,800	Rotonda 1ª Salida por la izquierda dirección Don Benito EX206 (Se sigue por dirección prohibida)	14,18	13,49
0,200	163,800	7,600	Rotonda 2ª Salida por la derecha dirección Don Benito EX206 (Carrefour) Termina travesía de Villanueva de la Serena (Peligro señalización vertical)	14,19	13,50
0,850	164,650	6,750	Rotonda 2ª Salida dirección Don Benito EX206 (Peligro señalización vertical)	14,21	13,51
0,950	165,600	5,800	Acceso Hospital Comarcar se sigue resto, dirección Don Benito	14,22	13,52
0,700	166,300	5,100	Rotonda 2ª Salida dirección Don Benito EX206	14,24	13,53
1,200	167,500	3,900	Rotonda 1ª Salida dirección calle Industria	14,25	13,55
0,900	168,400	3,000	Rotonda 2ª Salida derecha se sigue por la calle Industria (Peligro se inicia Travesía y badenes por todo el recorrido de Don Benito)	14,27	13,56
0,700	169,100	2,300	Cruce con la avda. de la Constitución	14,27	13,57
0,600	169,700	1,700	CRUCE Derecha dirección polígono Industrial Isaac Peral EX-.206	14,28	13,58
0,050	169,750	1,650	ROTONDA se toma por la izquierda para incorporarnos al polígono Industrial Isaac Peral	14,29	13,58
0,750	170,500	0,900	CRUCE izquierda nos incorporamos a la Avda. de Europa	14,29	13,59
0,200	170,700	0,700	ROTONDA se toma por la derecha segunda salida, se inicia acceso a la Avda. Alonso Martín	14,30	14,00
0,700	171,400	0,000	META situada en la Avda. Alonso Martín, resta de 700 metros con ligero ascenso y ancho de calzada de 10 metros, con un badén situado a 400 metros de meta, y una ligera curva a la derecha a 200 metros de la meta.	14,31	14,01